

TIE-PNR-003-DECLARATORIA DEFINITIVA DE ELECCIONES-2021
TRIBUNAL INTERNO DE ELECCIONES, PARTIDO NUEVA REPÚBLICA. San José, a las catorce horas con cuarenta y dos minutos del 29 de mayo de dos mil veintiuno. –

Proceso electoral interno celebrado en la asamblea nacional para definir las candidaturas a puestos de elección popular para las diputaciones en las siete provincias y la fórmula presidencial, para las elecciones nacionales de febrero del año 2022

RESULTANDO

1. Que el Tribunal Interno de Elecciones -TIE- es la máxima autoridad en el campo electoral interno del partido y sus facultades se encuentran reguladas en el Estatuto y el Reglamento del Tribunal Interno de Elecciones.
2. Que dicho reglamento faculta y delega en este órgano, la potestad de emitir resoluciones vinculantes en materia electoral, que serán de acatamiento obligatorio para todos sus miembros afiliados.

CONSIDERANDO

- I. Que una vez concluida la contienda electoral llevada a cabo en la Asamblea Nacional del Partido Nueva República realizada en San José, Alajuelita, Concepción Arriba, Escuela Carmen Lyra, instalaciones ubicadas 500 metros sureste del puente Río Cañas, en el gimnasio de la escuela, previo al cumplimiento de todos los requisitos de forma y fondo respectivos, más el acatamiento de la normativa interna y el ordenamiento jurídico nacional, los siguientes fueron los resultados electorales.

II. PARA LAS DIPUTACIONES EN LAS SIETE PROVINCIAS:

1. LIMÓN:

Se tienen por electas a las siguientes personas:

Nº. Pto.	Nombre	Número de cédula	Condición Propietario/suplente
1	Yonder Salas Durán	701910315	Propietario
2	Rosalía Brown Young	900710774	Propietario
3	Marcos Carazo Campos	701490704	Propietario
4	Tekisha Edward Lewis	701870038	Propietario
5	Keilor Alonso Dormond Solano	206130915	Propietario

1	Jefferson Marín Aguirre	702010204	Suplente
2	Fanny Alemán Carmona	801050617	Suplente

2. PUNTARENAS:

Se tienen por electas a las siguientes personas:

Nº. Pto.	Nombre	Número de cédula	Condición Propietario/suplente
1	David Segura Gamboa	114580384	Propietario
2	Nancy García Vega	603500976	Propietario
3	David Jiménez Jiménez	603960414	Propietario
4	Kimberly Castro Villalobos	603420461	Propietario
5	Michael Torres Ramírez	603080492	Propietario
1	Francisco Javier Alvarado Núñez	603080849	Suplente
2	Kimberly Vanessa Madrigal Salas	604100400	Suplente

3. GUANACASTE:

Se tienen por electas a las siguientes personas:

Nº. Pto.	Nombre	Número de cédula	Condición Propietario/suplente
1	Daniela Segnini Picado	604180191	Propietario
2	Luis Rodolfo Castro Muñoz	104190582	Propietario
3	Elizabeth Platero Rodríguez	503300022	Propietario
4	Brandon Albán Chavarría Chaves	504050142	Propietario
1	Enid Arrieta Bonilla	503780885	Suplente
2	N.D.	N.D.	Suplente

4. HEREDIA:

Se tienen por electas a las siguientes personas:

Nº. Pto.	Nombre	Número de cédula	Condición Propietario/suplente
1	Francisco Prendas Rodríguez	109540951	Propietario
2	Sherilyn González Alfaro	206490913	Propietario
3	Claudio Slon Hitti	800420725	Propietario
4	Bernarda Villegas Vega	701280659	Propietario
5	Carlos Monge Solano	110140717	Propietario
6	María Paula Oviedo Garro	117270102	Propietario
1	Pedro Herrera Víquez	401820474	Suplente
2	Laura González Artavia	113470332	Suplente

5. CARTAGO:

Se tienen por electas a las siguientes personas:

Nº. Pto.	Nombre	Cédula de identidad	Condición Propietario/suplente
1	Alexandra Loría Beeche	104830297	Propietario
2	Henry Chaves Kiel	602290785	Propietario
3	Marcia Gómez Barquero	304800074	Propietario
4	Marcos Jiménez Guillén	304000542	Propietario
5	Arianny Sojo Centeno	304320053	Propietario
6	Geovanny Marín Gómez	108010116	Propietario
7	Fabiana Cerdas Acuña	304620806	Propietario
1	Yadira Romero Pereira	108350167	Suplente
2	Luis Felipe Sáenz Corella	303590314	Suplente

6. ALAJUELA:

Se tienen por electas a las siguientes personas:

Nº. Pto.	Nombre	Cédula de identidad	Condición Propietario/suplente
1	Olga Morera Arrieta	105960289	Propietario
2	José Pablo Sibaja Jiménez	206550852	Propietario
3	Johanna Bravo Calderón	113650710	Propietario
4	Henry Valerio Ramírez	204450106	Propietario
5	Jessica Mora Esquivel	206440581	Propietario
6	Marco Ugalde Porras	203440748	Propietario
7	Katherine Gutiérrez Méndez	206660292	Propietario
8	Michael Ramírez Quesada	111470261	Propietario
9	Paola Morera Rojas	206430338	Propietario
10	Kevin Blanco Oconitrillo	207830923	Propietario
11	Diana Fernández Espinoza	207360234	Propietario
1	Ana Patricia Arana Cruz	206060002	Suplente
2	Marco Vinicio Solís Rodríguez	205160592	Suplente
3	N.D.	N.D.	Suplente

7. SAN JOSÉ:

Se tienen por electas a las siguientes personas:

Nº. Pto.	Nombre	Cédula de identidad	Condición Propietario/suplente
1	Fabricio Alvarado Muñoz	108820284	Propietario
2	Gloria Navas Montero	103510564	Propietario
3	César Zúñiga Ramírez	107460187	Propietario
4	Ericka Madrigal Valiente	113800222	Propietario

5	Juan Diego López Quirós	205050248	Propietario
6	Karla Granados Quirós	109860946	Propietario
7	Rodrigo Ramírez Calvo	106040373	Propietario
8	Josabeth Azofeifa Rodríguez	112630135	Propietario
9	Rafael Saurez Barboza	114010008	Propietario
10	Joselyn Rodríguez Badilla	116150192	Propietario
11	William Porras Bermúdez	110730750	Propietario
12	Andrea Chacón Marín	109260080	Propietario
13	Edwin Granados Ríos	108470038	Propietario
14	Marta Vindas Solís	107280986	Propietario
15	Andrés Alvarado Ramírez	110380174	Propietario
16	Su Yen Chen Meoño	109420504	Propietario
17	David Alberto Zamora Aymerich	109100965	Propietario
18	Paula de la O Córdoba	116630588	Propietario
19	Mario Alvarado Jiménez	107880477	Propietario
1	Walter Mora Jiménez	104131088	Suplente
2	Valeria Campos Quesada	114110377	Suplente
3	Christian Campos Chavarría	108080805	Suplente
4	Noilyn Valerio Ramírez	204230497	Suplente
5	N.D.	N.D.	Suplente

III. PARA LA FÓRMULA PRESIDENCIAL:

1. PRIMERA VICEPRESIDENCIA:

Se tiene por electa la siguiente persona:

Nombre	Cédula de identidad	Cargo
Francisco Prendas Rodríguez	109540951	Primera Vicepresidencia

2. SEGUNDA VICEPRESIDENCIA

Se tiene por electa a la siguiente persona:

Nombre	Cédula de identidad	Cargo
Alexandra Loría Beeche	104830297	Segunda Vicepresidencia

3. PRESIDENCIA

Se tiene por electa a la siguiente persona:

Nombre	Cargo
Fabricio Alvarado Muñoz	Presidencia

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden interno, se DECLARAN electos candidatos a DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA para las elecciones nacionales del 6 de febrero del año 2022, a los militantes que se indican expresamente en los puntos del 1 al 7 del considerando II.

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden interno, se DECLARAN electos candidatos para la fórmula presidencial, PRIMERA VICEPRESIDENCIA, SEGUNDA VICEPRESIDENCIA Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA para las elecciones nacionales del 6 de febrero del año 2022, a los militantes que se indican expresamente en los puntos del 1 al 3 del considerando III.


Se notifica esta resolución a todos los postulantes por el correo electrónico y se publica en la página web para su debida publicidad al resto de militantes del partido.



Yorleny Ramírez Salas
Presidente TIE



Laura González Artavia
Secretaria TIE



James Adams Chotto
Tesorero TIE

YRS/LGA/JAC/**
c. arch